



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°53/2022  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 15 de diciembre de 2022 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Biblioteca Municipal, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Luis San Martín Sánchez, Carlos Bustamante Arzola y Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la sesión el Alcalde don Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal; se encuentra presente el Abogado Municipal, Gastón Caro Monrroy.

**Tabla:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°51
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Solicitud de Traslado de Patente de Alcohol Letra A-1, para su aprobación.
6. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°51**

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones Acta Ordinaria N°51.

**2. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ **Certificado SECMU N°262 de 30.11.2022 a Directora DAS.** Secretario Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime el Plan de Salud comuna de Cabrero 2023-2024.
- ✓ **Certificado SECMU N°263 de 01.12.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo mayoritario la Modificación N°15 al Presupuesto Municipal Vigente, por un monto de \$96.100.000.- por Mayores Ingresos.
- ✓ **Certificado SECMU N°264 de 01.12.2022 a Director DAF.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la transferencia y traslado de la Patente de Alcohol Minimercado de bebidas alcohólicas, Letra H-1, ROL 40.063-4.
- ✓ **Certificado SECMU N°270 de 12.12.2022 a Directora DAS.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°08 al Presupuesto de Salud, por un monto de \$17.653.000.- tanto en ingresos como en gastos.
- ✓ **Certificado SECMU N°271 de 12.12.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo mayoritario rechazó el Presupuesto Municipal y de los Servicios incorporados a su gestión, correspondientes a Educación y Salud Municipal año 2023, conformidad al artículo 82 de la Ley Orgánica Constitucional.
- ✓ **Certificado SECMU N°272 de 12.12.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime aprobó las Funciones a Honorarios A Suma Alzada, correspondiente al Subtítulo 21, ítem 03, del Presupuesto Municipal año 2023.
- ✓ **Certificado SECMU N°273 de 12.12.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime aprobó la Propuesta de Metas Institucionales y Metas Colectivas de las Direcciones Municipales, correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023.
- ✓ **Certificado SECMU N°274 de 12.12.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime aprobó el Plan Anual de Capacitación para el año 2023.
- ✓ **Ordinario N°099 de 01.12.2022 a Director DAF.** Aprueba otorgar Subvención Extraordinaria a 12 instituciones y por acuerdo mayoritario rechazó la solicitud de subvención extraordinaria de la Corporación Deportiva Comunal Cabrero.

**3. Informe Señor Alcalde.**

**PASO PICHACHÉN.** El pasado 2 de diciembre fue abierto oficialmente el paso fronterizo Pichachén, el único paso legal entre Argentina y Chile en nuestra Región del Biobío, durante más de dos años de pandemia este paso estuvo cerrado, manifesté al intendente de El Cholar Néstor Fuentes nuestro compromiso con impulsar a Cabrero como capital logística de la Macro Zona Centro Sur del país, lo cual fue bien recibido como propuesta de futuro, expresé mi reconocimiento a las autoridades de Gobierno por los proyectos de construcción del Complejo Fronterizo Pichachén y pavimentaciones de la ruta lo cual permitirá recibir expeditamente en nuestra comuna a visitantes junto a comerciantes de Argentina, potenciando la actividad económica y turística nacional, hay que recordar que ambos países vienen trabajando hace bastante tiempo para poder unir con pavimento hasta el paso Pichachén, hoy día como lo planteaba solamente se abre este paso fronterizo en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y en el futuro no lejano este paso fronterizo va a estar abierto todos los días del año, por lo tanto ahí se va a generar un intercambio comercial, cultural y deportivo importante para nuestra región, obviamente para las comunas de Antuco, Los Ángeles, Cabrero, Concepción y los puertos que obviamente también se van a ver favorecidos con este intercambio comercial, hay que recordar que pasando de Antuco por el paso Pichachén llegamos a la provincia de Neuquén, país de Argentina y los Argentinos tienen un yacimiento de petróleo muy importante y este petróleo lo pretenden sacar por las carreteras de nuestro país y obviamente pasando por la comuna de Cabrero y para eso debemos estar preparados, la comuna tiene grandes carreteras como la 5 Sur que divide nuestra comuna y la 146 que es

una autopista de mucha seguridad que también une 5 comunas, por lo tanto estamos trabajando para seguir posicionando el centro de Chile continental y obviamente la plataforma logística que ofrece el territorio por lo antes mencionado, entramos y salimos muy fácil de Cabrero sin congestión.

**ORNAMENTACIÓN NAVIDEÑA.** Hasta mañana viernes estarán abiertas las inscripciones para participar en nuestro tradicional concurso de ornamentación navideña, los premios para cada categoría son en dinero de hasta 200 mil por pasajes o calles y hasta 150 mil por viviendas ornamentadas en Cabrero, Monte Águila o sectores rurales, son tres premios para cada categoría y cada sector, la premiación se efectuará el 30 de diciembre en el acto de conmemoración de los 95 años de nuestra comuna, las bases del concurso están publicadas en nuestras redes sociales.

**ACTIVIDADES NAVIDEÑAS.** La semana pasada funcionó la feria navideña de Monte Águila y hoy comienza a funcionar la feria navideña los emprendedores de Cabrero en la plaza de armas, se extenderá hasta el próximo domingo de 12:00 a 21:00 horas, el próximo jueves 22 de diciembre se presentará en Monte Águila un recital de Navidad ofrecido por el Coro de la Universidad Católica de la Santísima Concepción y el elenco de danza contemporánea de esta casa de estudios superiores con la obra del Cascanueces, se iniciará a las 19:00 horas en la plaza de Monte Águila.

**INCENDIO DE VEHÍCULO.** Un insólito e inédito acto delictual fue perpetrado en la plaza de armas de Cabrero, fue incendiado intencionalmente un vehículo, esta situación causó conmoción en nuestra comunidad, el vehículo quemado fue retirado a las 15:30 horas de ayer miércoles por Carabineros de la Subcomisaría siendo depositado en la sección Talleres de la Municipalidad, tal como lo ratificó a nuestra Dirección Municipal de Seguridad el teniente Cristopher Bello, confiamos en que Carabineros, la PDI y los tribunales de justicia efectúen una investigación acuciosa, que permita aclarar este delito, que no quede impune y que se apliquen las sanciones penales que corresponden.

**VEHICULO POLICIAL.** Ayer tuve el honor de recibir el nuevo vehículo destinado por Carabineros de Chile para el retén de Monte Águila, en nombre de nuestra comunidad agradecí al general César Bobadilla jefe de la Octava Zona la destinación de este móvil accediendo a nuestras presentaciones, recordemos que el año pasado nuestra insistencia logró la destinación de cuatro móviles dos para Cabrero, uno para Monte Águila y otro para Saltos del Laja, esto se suma al anuncio oficial de la construcción del nuevo cuartel para el retén Monte Águila que permitirá elevar su categoría a tenencia.

**JORNADA PLADECOC.** Seguimos avanzando con la programación destinada a la actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2023 – 2026, hoy en la tarde realizaremos una nueva jornada de participación ciudadana, será en la Sala de la Cultura de Cabrero a las 18:30 horas, la invitación es abierta y amplia a la comunidad y sus dirigentes, esperamos que ustedes también participen, el Plan de Desarrollo Comunal es una herramienta fundamental para poder avanzar de acuerdo a lo que la propia comunidad nos establece en las distintas reuniones que estamos realizando, yo quiero agradecer a nuestros dirigentes, a nuestros vecinos, al concejo que ha sido parte de estas reuniones y obviamente a nuestro funcionario municipales liderados en este caso en la dirección de Planificación por Ethilly Montes, Arquitecta, Jefa de Planificación que junto a sus funcionarios ha logrado instalar este Plan de Desarrollo Comunal que nos ha permitido conocer la percepción, el pensamiento y lo que quieren nuestros vecinos en el futuro para la comuna de Cabrero y aquí están Cabrero, Monte Águila, Charrúa, los sectores rurales, esta es una herramienta importante porque como lo decía al comienzo las políticas nacionales, las políticas públicas que desarrolla la Ilustre Municipalidad de Cabrero tiene que ir en concordancia con el Plan de Desarrollo Comunal.

**SEMINARIO PROVINCIAL.** Mañana viernes, realizaremos en Cabrero un seminario provincial denominado “Vivas y Empoderadas”, está destinado a realzar el tema de la mujer, lo organizan la Oficina Municipal de la Mujer y SERNAMEG Biobío, las expositoras serán la delegada presidencial provincial Paulina Purrán, el director del Cefam Monte Águila Rubén Bravo González, la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz y la SEREMI de Justicia Claudia Soto Candia, esperamos sin duda la participación de nuestra mujeres para poder ser parte de este primer encuentro Provincial denominado Vivas y Empoderadas, un abrazo y un saludo a todas nuestras mujeres de la comuna y sin duda del mundo.

**LICITACIONES.** Abrimos la licitación pública del proyecto de cierre perimetral del gimnasio de Colicheu, esperados sin duda por muchos años por parte de la comunidad, recibimos una oferta, estamos en la fase de análisis de la presentación de esa empresa esperamos poder adjudicarla; hoy jueves será abierta la licitación pública de juguetes para el programa de Navidad, hoy jueves también abriremos la licitación pública para la compra de un autoclave para esterilización destinado al Cefam Cabrero, hoy jueves además se abrirá la licitación pública para la adquisición de un camión y una camioneta para fortalecer la disponibilidad de vehículos de la Municipalidad; mañana viernes abriremos la licitación pública para el supresor de polvo de caminos vecinales a cargo del Municipio, tenemos destinados 50 millones de pesos de nuestro presupuesto, también mañana viernes abriremos la licitación pública para el servicio de residencia protegida para cuatro pacientes siquiátricos de nuestra comuna de nivel leve o moderado, hemos destinado para este programa 40 millones de pesos, paralelamente está para el viernes la licitación servicio clínico integral para 11 pacientes siquiátricos de alta complejidad con una inversión de 221 millones de pesos, mañana también abriremos la licitación pública del proyecto de construcción de la plaza de la villa Los Boldos de Cabrero, que tendrá una superficie de 1.200 m<sup>2</sup>, están disponibles 57 millones para esta obra, el próximo lunes abriremos la licitación pública para la limpieza de fosas sépticas, tenemos destinados 50 millones de pesos de nuestro presupuesto municipal vigente para realizar esta importante tarea sanitaria, para el 21 de diciembre está programada la apertura de la licitación de la pavimentación del camino a Colicheu y Ranchillo, está convocada por el Ministerio de Obras Públicas, el 22 de diciembre se abrirá la licitación pública para contratar el diseño del nuevo cuartel de la Policía de Investigaciones PDI de Cabrero que será un edificio de 2.000 m<sup>2</sup> el financiamiento lo aporta el Gobierno Regional, esta licitación está a cargo del Ministerio de Obras Públicas, el último punto dentro de las licitaciones el 22 de diciembre se abrirá la licitación pública para contratar el diseño del nuevo cuartel de la Policía de Investigaciones de Cabrero, que será un edificio de 2.000 m<sup>2</sup> el financiamiento lo aporta el gobierno regional, esta licitación está a cargo del ministerio de Obras públicas, solamente en temas de licitación nos podemos dar cuenta que nuestra comuna sigue avanzando, sigue creciendo con inversión pública para otorgar sin duda calidad de vida para nuestros vecinos y podemos ver que estamos incorporando el sector urbano, el sector rural y aquí nuevamente quiero felicitar a nuestros funcionarios municipales que hacen una tremenda labor para competir a nivel nacional con los recursos que son escasos y que obviamente estamos logrando para que lleguen a nuestra hermosa comuna de Cabrero, un abrazo a nuestros funcionarios y a seguir trabajando para seguir llegando y acercando obviamente la calidad de vida que merecen todos nuestros vecinos.

#### 4. Cuenta de Comisiones.

**Sr. Pdte.** cede la palabra a presidente de la COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, concejal Mauricio Rodríguez Rivas, para informar sobre la reunión realizada el día 28 de septiembre del 2022.

#### **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.** (Acta N° 10 del 28.09.2022)

**Conc. Rodríguez** indica que el acta N°10 de la Comisión de Seguridad Ciudadana se realizó para revisar los siguientes puntos de la tabla 1) Aprobación del Acta anterior N°09, 2) Revisión del plan de Seguridad Comunal y 3) Análisis de solicitudes de información pendiente, en esta comisión estuvieron presente quien les habla como presidente de la comisión Mauricio Rodríguez Rivas, vicepresidente Michael Esparza Figueroa, directora de Seguridad Ciudadana Erika Pinto Alarcón, secretaria de la Comisión Evelyn Díaz Gajardo, también como invitados estuvieron el dirigente Juan Esparza, los abogados Gastón Caro, David Zúñiga, Cristian Ortiz, el funcionario Gersy Cifuentes, Deisy Ocampos, María José Llanos e Ignacio Pampaloni, los temas tratados como ya lo había dicho tienen que ver con el Plan de Seguridad Comunal, pero previo a eso se aclaró una situación que se presentó en una de las fiestas que se realiza en la comuna de Cabrero, situación la cual fue aclarada dentro de esta comisión, para posteriormente pasar a la revisión del Plan de Seguridad Comunal y aquí en este punto más que nada la preocupación que presentaba la comisión era relacionada a la actualización que ha tenido este Plan de Seguridad durante los tiempos transcurridos y las actualizaciones del nuevo Plan de Seguridad, bueno en este sentido señaló la directora de Seguridad que el documento se encuentra actualmente vigente y que tiene una renovación anual, que el que se está elaborando debería tener aprobación durante este mes de diciembre, el concejal Esparza vicepresidente de la comisión realizó algunas consultas respecto a la Dirección de Seguridad del año 2023 en relación al personal, la compra de vehículos y los proyectos de Seguridad que se han integrado, a lo cual la Directora en respuesta a la consulta del vicepresidente Michael Esparza señaló que se espera contratar más personal, pero eso depende de la discusión del presupuesto, también se solicitaron vehículos, se postularon 2 proyectos, se generó una postulación para el próximo año para el sector Jardines del Alto y otra para aumentar las cámaras de seguridad existentes, como ya lo mencionó también en lo que es la revisión de este Plan de Seguridad tuvieron la palabra para poder contar respecto al trabajo que está realizando la Coordinadora de SERNAMEG, también acompañaron desde la veterinaria móvil María José Llanos en este punto igualmente es importante recalcar que se habló referente a la Ley Cholito y la falta de ordenanza municipal que actualmente tienen para poder implementar acorde a lo que señala esta Ley, eso fue en relación a lo que es el Plan de Seguridad Pública y que se espera obviamente contar con el nuevo Plan para el próximo año 2023, un Plan que se ha actualizado, un Plan que pueda contemplar las actuales situaciones que hoy está viviendo la comuna y situaciones que también vive el país, en el punto N°3 se analizaron las solicitudes de información pendientes en donde el vicepresidente concejal Esparza solicita nuevamente la bitácora de vehículos de Seguridad Pública, la cual fue entregada en forma impresa en el acto en la misma sesión, también se hizo consulta respecto a la aplicación SOSAFE para aclarar si efectivamente se iba a contratar o no, recordar que la aplicación SOSAFE es una aplicación que se utiliza en muchas comunas del país, que entrega solución y coordinación entre vecinos para lograr enfrentar el delito y poder estar trabajando coordinadamente con las distintas fuerzas de seguridad pública de las comunas, también para traer a la memoria se realizaron varias reuniones entre ellas en Colina que es un ejemplo respecto a esta aplicación y un ejemplo también a seguir en cuanto a Seguridad Pública, posteriormente estuvo en la comuna el director de Seguridad Pública de Colina y la empresa SOSAFE estuvo explicando la situación, luego se tomó un preacuerdo donde en una reunión de sesión de concejo municipal se modificó el presupuesto para la contratación de esta aplicación, pero lamentablemente la directora de Seguridad Pública señaló que en una reunión que tuvieron se planteó que para el año 2022 no se iba a contratar de aplicación, se estaba pensando la opción probablemente para el 2023, pero ya lo vieron que no estaba incorporada en el presupuesto así que por lo tanto se había desechado ya esta posibilidad de tener esta tremenda herramienta, que sin duda iba a servir mucho para poder trabajar en materia de seguridad en la comuna de Cabrero y así lo manifestó también el concejal Esparza quien dijo en varias reuniones entre ellas una de Finanzas, donde se habló de esta modificación de presupuesto para comprar la licencia y manifestó en ese momento que al final no se iba a implementar la aplicación o sea ya como obrando lo que se podía presentar a pesar de que se hizo la modificación presupuestaria, pero lamentablemente y así lo señala el concejal no sirvió de nada realizar esta modificación que había generado un compromiso y que desgraciadamente no se cumplió, eso está incorporado dentro del presupuesto 2022, dentro de los recursos y lamentablemente no se cumplió, esos fueron los puntos tratados dentro de la Comisión de Seguridad Pública. **Sr. Pdte.** agradece al concejal por su completo informe.

#### 5. Solicitud de Traslado de Patente de Alcohol Letra A-1, para su aprobación.

**Sr. Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra al director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey. **Director DAF** señala que mediante ordinario N°529 de fecha 13 de diciembre de 2022, se remite al Honorable Concejo Municipal los antecedentes de la solicitud de traslado de patente de alcoholes del contribuyente Teresa Jesús Acuña Cid, RUT 15.953.480-4, desde Arturo Prat N°450, Monte Águila comuna de Cabrero a Arturo Prat N°515, Monte Águila, comuna de Cabrero, lo anterior de acuerdo al Decreto Ley N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y Ley N°19.925.- **Sr. Pdte.** agradece al director DAF y ofrece la palabra a los señores concejales. **Conc. San Martín** indica que por su parte les desea éxito, estuvo viendo el nuevo local, viene a embellecer la localidad de Monte Águila y les desea que les vaya muy bien en su nuevo local. **Sr. Pdte.** señala que no habiendo consultas pasarán a votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime el TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOL, ROL 40.239-4, DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra A-1, de la contribuyente TERESA JESÚS ACUÑA CID, DESDE EL DOMICILIO COMERCIAL ARTURO PRAT N°450 DE MONTE ÁGUILA AL NUEVO DOMICILIO COMERCIAL ARTURO PRAT N°515 DE MONTE ÁGUILA, lo anterior de acuerdo a Decreto Ley N°3.063/1979 sobre Rentas Municipales y Ley N°19.925 sobre Expendio y Consumos de Bebidas Alcohólicas.** (Acuerdo N°240 del 15.12.2022).

## 7. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Esparza** indica que en Esteros Los Sapos una familia a la cual el municipio ayudó con una mediagua, está solicitando ayuda para la instalación de un baño, terminando la sesión va a hacer llegar los datos al departamento correspondiente para ver si pueden gestionar esta ayuda.
- ✓ **Conc. Esparza** consulta por la mejora de las transmisiones ya que se dejó dinero para poder comprar los micrófonos e instalárselos a cada concejal en la mesa, ya ha pasado bastante tiempo y no han tenido ninguna información, las transmisiones siguen siendo cada día peor y cree que por respeto a la gente necesitan darle una salida definitiva al tema, porque no pueden estar en plena sesión sin internet, que se caiga el sistema a cada momento y no sabe cuál es la explicación, que pasó con esos recursos. **Sr. Pdte.** responde que sí se tiene que mejorar, lo que ocurre muchas veces no entiende por qué cuando hablan en ciertos puntos aprietan los micrófonos para activarlos, cree que eso tampoco es justo y no corresponde, porque genera que la persona que habla no se escuche bien y la comunidad finalmente no logre comprender bien lo que se está diciendo, entonces también deben entender que el sistema que hoy día tienen si lo manejan bien funciona bien, porque si el alcalde está hablando en este minuto y todos apagan los micrófonos la comunidad escucha sin inconveniente, entonces deben acostumbrarse a eso con el sistema que tienen, lo que ha ocurrido hoy día es que tienen problemas de internet eso lamentablemente no lo pueden manejar porque es un tema ya de red de la compañía, el informático no se encuentra en la municipalidad está con licencia, por lo tanto estas situaciones pueden ocurrir con una gran tecnología o si no tienen el internet adecuado va a ocurrir lo mismo, lo importante es que se dan el tiempo, esperan un poco y finalmente logran salir en vivo nuevamente para que los vecinos puedan estar conectados, obviamente tienen que seguir mejorando, hay una compra que se está realizando en donde van a adquirir micrófonos para poder lograr mejorar lo que están haciendo hoy día, entonces lo único que les pidió es que cuando estén hablando apaguen los micrófonos, pero obviamente están buscando la manera de mejorar siempre como además es el estilo que han llevado adelante en la administración que es la mejora continua, primera vez que están saliendo en vivo ¿han tenido dificultades? sí, las han tenido, pero la comunidad se ha logrado enterar y han logrado transparentar todo lo que realizan en el concejo municipal. **Conc. Esparza** consulta ¿cuándo se va a concretar la compra de los equipos?. **Sr. Pdte.** responde que el primer semestre del próximo año se debiese comprar ojalá los primeros meses del año 2023, no le puede decir otra cosa porque están a fin de año y el concejal comprenderá que todo a fin de año desde un hogar hasta un municipio es complejo por las fechas, por las actividades, los cierres contables, la Contraloría les pide información con respecto a las compras que se realizan, además está cerrado el proceso de compra, el 28 de octubre se cerraron las compras ese fue un mandato legal, entonces no le puede decir algo distinto porque la ley no se lo permite, pero el próximo año si van a mejorar el sistema que hoy tienen que hasta este minuto les ha servido con inconvenientes, sí reconocen los inconvenientes pero les ha servido para estar conectados con los vecinos. **Conc. Esparza** menciona que sólo recalcar y para terminar el tema estos recursos los concejales los aprobaron hace bastante tiempo, no hace semanas como para haber esperado tanto tiempo hasta fin de año, espera que como dice el Pdte. el primer semestre del próximo año ya puedan contar con los equipos.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que quiere recalcar algo que durante esta semana ha sido tema también y comentó a los vecinos que el proyecto de la plaza de armas de Cabrero fue aprobado por el concejo municipal, han hecho creer a la gente que ese proyecto lo rechazaron, pero dejó claro que sí lo aprobaron. **Sr. Pdte.** pide disculpas a concejal Esparza pero le tiene que responder con respecto a lo que acaba de mencionar, porque el concejal Esparza rechazó en una primera instancia. **Conc. Esparza** señala que sí en primera instancia. **Sr. Pdte.** indica que eso hay que transparentarlo. **Conc. Esparza** manifiesta que sí. **Sr. Pdte.** menciona que rechazó en primera instancia y no quiere nombrar al resto de los concejales que rechazaron porque el concejal Esparza ha tomado la palabra con este punto, el concejal Esparza rechazó en primera instancia junto a tres concejales más rechazaron, eso generó que costos de operación y mantención no fueran aprobados y el proyecto lamentablemente no fuera postulado, en ese momento las platas se perdieron y eran más de mil doscientos millones de pesos, se perdieron los dineros, posterior a eso lo que hace el alcalde es una intervención ciudadana, mire lo que tuvo que hacer el alcalde, tuvo que darse el tiempo dentro de todas las labores que tiene el alcalde para conversar con la comunidad, explicar el proyecto y el concejal Esparza estuvo en la primera reunión donde hubo como 100 vecinos en la sede social de Cabrero Norte. **Conc. Esparza** indica que así es. **Sr. Pdte.** señala que los 100 vecinos de forma unánime aplaudieron el proyecto y lo que el concejal Esparza comprendió que el voto que había emitido en la primera oportunidad había sido erróneo, sin mayor argumento ¿qué es lo que hace el alcalde? conversa con los concejales, pasan nuevamente el proyecto de la plaza y ¿qué es lo que hizo el alcalde? buscar los recursos, porque los recursos ya se habían ido a otro proyecto por la negativa del concejo municipal y decir de 4 concejales, entonces ¿qué es lo que ocurrió con eso? se atrasa el avance, se atrasa el proyecto, los esfuerzos que hay detrás de la administración, de los funcionarios y de los vecinos que participaron en esta plaza donde el concejal Esparza también fue partícipe, se demora, se atrasa lo que la comunidad quiere es inversión pública, quiere que avancen, quieren empleo todo esto genera empleo y obviamente una plaza hermosa para la comunidad ¿qué es lo que tuvo que hacer el Alcalde después? volver a buscar los recursos o sea volver a cero, ¿por qué? porque hubo una negativa en su momento de aprobar un gran y mega proyecto para Cabrero y hoy día en lo que está el alcalde es buscando recursos y ya no en el MINVU, tuvo que cambiar los recursos al Gobierno Regional, gestión, golpear la puerta, volver a cero, volver atrás para poder hacer gestiones, entonces quiere transparentar eso, porque si los concejales hubiesen aprobado a la primera no a la segunda, a lo mejor ya hubiesen estado adjudicando el proyecto de la plaza. **Conc. Esparza** manifiesta que tiene que responder también al alcalde, contar a los vecinos que como bien lo dice el alcalde se rechazó en primera instancia porque creían que no se había hecho el trabajo con los vecinos, los concejales participaron y nació desde el concejo en una reunión post sesión en la misma biblioteca municipal, en donde los concejales solicitaron y en particular el concejal Esparza de que se hiciera este trabajo con la comunidad, se hizo bien lo mencionó, estuvieron en una reunión con los vecinos de Cabrero Norte en donde la mayoría de los vecinos unánimemente les gustó el proyecto y en segunda instancia los concejales decidieron aprobar, pero dejarle claro a los vecinos que el proyecto no está rechazado el proyecto está aprobado, también recalcar y los concejales están de testigos, en esa reunión que estuvieron en la biblioteca el alcalde les dice *...tenemos una segunda oportunidad para postular porque los recursos en el MINVU no se han perdido...*, el concejal conversó no recuerda el nombre de la señorita que mencionó acá, pero los recursos no se han

perdido y a los días después se enteraron que los recursos ya no estaban y lo que se había mencionado en primera instancia ya no corría, lo lamenta muchísimo la verdad puede ser que si lo hubiesen aprobado en primera instancia el proyecto hubiese estado en marcha, pero como lo mencionó un momento atrás creían que no se había hecho el trabajo con las comunidades, pero ese trabajo nació desde los concejales, entonces también destacar eso. **Sr. Pdte.** manifiesta que también le quiere responder ya que no quiere quedarse con un punto no menor, aquí hubo dos profesionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dos arquitectas de carrera y una de ellas cuando el concejal Esparza votó en contra de la plaza de Cabrero, le dijo al concejal y a los otros tres concejales que votaron en contra, porque fueron 4 concejales que votaron en contra, que ella llevaba *15 años de servicio, 15 años no uno ni dos, y era primera vez que en 15 años concejales como el concejal Esparza rechazaban un proyecto tan importante para una comuna, eso es inédito y la comunidad lo debe saber esto no se había dado nunca en ninguna comuna de la región y a lo mejor del país que un concejo, porque 4 concejales no puede hablar que todos, que 4 concejales hayan dicho que, no, al avance de la comuna, proyecto que fue con participación ciudadana y que lamentablemente los dineros en ese momento se perdieron, posteriormente hicieron un trabajo comunitario ¿qué es lo que se dio cuenta el concejal Esparza y los concejales? que la comunidad quería el proyecto, eso es lo que se dio cuenta el concejal y el alcalde solidarizando con los concejales les dijo no, sigan instalando el proyecto, porque la comunidad quiere el proyecto entonces vótenlo luego y los concejales dijeron *claro vótenlo* porque se dieron cuenta que el voto había sido errado, que el voto había sido equivocado, si el concejal Esparza hubiese votado en primera instancia lo más probable es que hubiesen estado a lo mejor adjudicando o ya ejecutando el proyecto de la plaza, pero como el concejal Esparza votó en contra en la primera, ha pasado todo este tiempo y fíjese que todavía no tienen los recursos, no están las platas todavía, ¿qué es lo que tuvo que hacer el alcalde? volver a viajar a Concepción, a Santiago, fue a hablar con el Ministro de Vivienda y Urbanismo a Santiago, fueron 10, 11, 12 horas ida y vuelta, alojándose en Santiago, no le gusta ir a Santiago es un desgaste ir a Santiago, pero es un país centralizado y tuvo que hablar con el ministro Carlos Montes, para decirle *...querido ministro hay un proyecto perdimos la plata por esta situación y ojalá nos pueda apoyar....* no los apoyó, pero no está hablando mal de él, no los apoyó porque efectivamente los recursos no estaban, tenían que esperar recursos del año 2023 y esperando recursos del año 2023 los costos suben, nadie va a querer adjudicar había que buscar los recursos, fue hablar con el gobernador Rodrigo Díaz si está escuchando o el equipo, el alcalde le quiere agradecer se comprometió con la comunidad y están a punto de obtener los recursos, espera que el gobernador acoja el clamor de los vecinos de Cabrero y de la comuna y les pueda facilitar estos más de mil millones de pesos para poder concretar este hermoso proyecto de una plaza que es bien inclusiva, con participación ciudadana, con mucho verde y que de verdad no va a generar ningún cambio más que la conservación de lo que tiene hoy día la plaza de armas, entonces hay que transparentar las cosas. **Conc. Esparza** menciona que así es, pero insiste en primera instancia creían que no había una participación ciudadana real y por lo mismo solicitaron esta segunda intervención que fue aprobada por el concejo municipal. **Sr. Pdte.** indica que sí, pero también le quiere decir al concejal Esparza lo siguiente. **Conc. Esparza** solicita la palabra. **Sr. Pdte.** indica que el concejal tocó un tema sensible y le pidió que por favor se respeten los tiempos, porque el alcalde tiene derecho a opinar también no solamente el concejal, el alcalde también tiene derecho a opinar porque esta administración es nuestro trabajo y el espacio también para poder hablarle a la comunidad. **Conc. Esparza** consulta si en el informe del alcalde los concejales también pueden intervenir. **Sr. Pdte.** señala que el concejal tocó el tema y el alcalde no se puede callar con esto, porque fíjese que todavía no tienen los recursos, entonces igual le duele y la comunidad debe saber todo el desgaste que hay en la administración, en los funcionarios, en la gestión, tienen que volver a hacerla, entonces todo ese trabajo que hicieron de viajar a Santiago, hablar con el ministro, hablar con el gobernador, podrían a lo mejor estar haciendo ese mismo trabajo para un pavimento, para una sede social, para un agua potable y para tantos proyectos que la comunidad les pide, pero como se rechazó, bueno se puso más lento el proceso y aquí están trabajando, pero dentro de los argumentos ninguno fue válido para votar, porque el concejal Esparza habló de que hubo baja participación ciudadana y después se dio cuenta de que sí hubo participación ciudadana, entonces hay que ser consecuentes en ese momento. **Conc. Esparza** manifiesta que porque hicieron el trabajo después. **Sr. Pdte.** indica que toda la comunidad quería el proyecto, toda la comunidad quiso el proyecto, concejal todavía piensa que la comunidad no quiere el proyecto. **Conc. Esparza** señala que no fue así, en su gran mayoría hay personas que lo quiere, pero también hay personas que no lo quieren. **Sr. Pdte.** indica que por eso. **Conc. Esparza** señala que entonces no puede decir que toda la comuna quiere el proyecto de la plaza. **Sr. Pdte.** indica por eso cuando ejecuten el proyecto, cuando inauguren ese proyecto ahí le va a preguntar qué es lo que opina la comunidad, porque va a ser un hermoso proyecto que va a impactar la calidad de vida de los vecinos porque va a ser inclusiva, para los adultos mayores, para los niños, para todas las edades y va a generar también un impacto en el comercio, en lo que están haciendo, en las ferias costumbristas, hoy día están los emprendedores, la plaza también va a estar adecuada para los emprendedores, pero les quiere recordar y espera terminar con esto que los argumentos que entregaron en su primera instancia cuando rechazaron el proyecto de la plaza, no fue ninguno válido con respecto al proyecto, hablaron que en el pasado se juntaban a conversar, a pololear y se acuerda de esos argumentos, entonces ningún argumento fue válido y no quiere seguir indagando porque al final no corresponde y no vale la pena, porque lo que están haciendo ahora es buscar las platas para poder ejecutar ese proyecto y están a punto de poder tener los recursos y el alcalde nuevamente le envía un abrazo al gobernador Rodrigo Díaz le quiere agradecer el apoyo que lo haya recibido, que haya entendido todo lo que ocurrió y obviamente en nombre de los dirigentes y la comunidad organizada y quienes confían en la administración, sin duda, poder lograr ese hermoso y mega proyecto para Cabrero que es la ejecución de la plaza de armas. **Conc. Esparza** señala que va a buscar el video en donde el alcalde dice que el argumento que dio el concejal Esparza era válido en ese momento.*

✓ **Conc. Esparza** consulta por el petitorio de los asistentes de la educación llevan bastante tiempo esperando alguna respuesta, ya está finalizando el año y aún no tienen ninguna solución a su problemática, ¿qué pasa con eso, piensa el alcalde reunirse con los asistentes en lo que queda de año?. **Sr. Pdte.** responde que todo tiene que ver con recursos, este alcalde ha entregado un respaldo a los asistentes de la educación, están en el corazón de este alcalde, todo depende recursos, han tenido un año muy complejo en materia presupuestaria y por supuesto los asistentes de la educación si están escuchando en este minuto les quiere decir que están siempre en su corazón y cada vez que puede ayudar lo hace, cada vez que puede encontrar una alternativa de respaldo lo hace, nunca le ha negado un apoyo a los asistentes

a no ser que la ley no lo permita o que no tengan los recursos necesarios para poder respaldar las peticiones que los asistentes están realizando, ellos son fundamentales y lo han dicho siempre les han dado el espacio que los asistentes se merecen, nunca han estado encima de ellos, nunca han generado una política distinta a la del respeto con los asistentes, los directores de establecimientos, equipo directivos trabajan con los asistentes y esa es la modalidad de trabajo desde la municipalidad no se interfiere absolutamente en nada, solamente cariño y respeto, hoy día los asistentes descansan en verano, descansan en invierno y le quiere recordar a la comunidad, al concejal Esparza que la primera comuna o no sabe si la primera, pero antes de que fuera ley los asistentes de la comuna de Cabrero y ahí están los sectores Monte Águila, Charrúa, sectores rurales, antes de que fuera ley los asistentes ya descansaban en verano y en invierno, esa fue una política de esta administración y siempre ha pensado que a lo mejor alguien observó el modelo de Cabrero y luego lo llevó al parlamento y lo transformó en ley, pero hoy día en todo Chile descansan en verano y en invierno, pero en Cabrero hace muchos años atrás que se venía realizando. **Conc. Esparza** agradece al alcalde y señala que hablaba que todo pasa por tema de recursos, preguntar derechamente ¿hay recursos para cumplir los petitorios a los asistentes? **Sr. Pdte.** responde que lo que le puede decir respecto a eso es que la voluntad del alcalde de Cabrero siempre estará por apoyar a los asistentes de la educación, siempre, si legalmente no pueden el alcalde nada puede hacer, si la ley lo ampara y lo respalda van apoyar y si tienen los recursos van apoyar y si no los tienen buscarán la fórmula correcta que permita siempre respaldar a los asistentes de la educación, a quien les envía un tremendo abrazo y ellos saben el cariño, el apego y además el respeto que siempre ha existido por todos los asistentes. **Conc. Esparza** pregunta si están los recursos, la ley lo ampara para apoyar un petitorio de los asistentes, se imagina que durante todo este tiempo que se le hizo entrega al alcalde del petitorio deberían tener claro que sucede con ellos o no?. **Sr. Pdte.** responde lo que pasa es que en materia de transparencia hoy día están enfrentando una situación compleja en el departamento de educación, muy compleja, por lo tanto deben resolver administrativamente ciertas situaciones que tiene el departamento de educación y luego ver si los recursos están disponibles y sino ver la forma de buscar la manera de ayudar, pero nunca el alcalde se ha cerrado a una alternativa de ayuda hacia los asistentes de la educación y si alguien hoy día está pensando lo contrario cree que no es justo, porque este alcalde siempre ha buscado la forma de apoyar y respaldar a los asistentes de la educación y les quiere pedir a través de la cámara a todos los asistentes de la educación que sigan con el mismo diálogo, que no existan diferencias en ningún momento porque las diferencias lo único que permiten es que los asociados, los asistentes de la educación se vean perjudicados en el avance de sus necesidades, este alcalde ha tenido las puertas abiertas siempre, nunca en estos 10 años que lleva siendo alcalde ha cerrado la puerta a los asistentes de la educación y si hay asistentes hoy día escuchando pueden dar fe de todo lo que han logrado en estos años para dignificar y posicionar a los asistentes como verdaderos funcionarios de la familia municipal, hoy día celebraron el día de los asistentes, hoy día dan los permisos necesarios para poder compartir, para poder avanzar hoy día los asistentes son parte del modelo educacional con el respeto de los directores de todos los establecimientos, con el respeto del alcalde y ese respeto va a continuar porque ha sido la modalidad de esta administración y de este alcalde trabajar con gestión, con voluntad y sobre todo con respeto hacia todas y todos, el alcalde invita a todos los asistentes de la educación que sigan trabajando con el único objetivo que es brindar la mejor educación a los estudiantes y mientras este alcalde pueda ayudarlos lo va hacer, nunca va a decir que no.

- ✓ **Conc. Esparza** señala que por último le gustaría que se explique la situación definitiva sobre el tema de la licitación de los juguetes de navidad, porque el alcalde hablaba de que hoy se abre esta licitación y ayer mencionaron de que hoy se empiezan a entregar los juguetes, entonces no le queda claro si la licitación cierra hoy día, la tiene en sus manos y dice apertura de la licitación 15 de diciembre, fecha de adjudicación el 20 de diciembre, entonces no le cuadra como tan rápido se puede empezar a entregar los juguetes si la licitación recién hoy va a quedar abierta. **Sr. Pdte.** menciona que lo peor que les puede pasar como autoridades es confundir a la gente, confundir a la comunidad y generar incertidumbre que no son necesarias ni contribuyen a armar un modelo armónico de avance y de respeto en el territorio, el alcalde quiere invitar a todos a que cuando tengan diferencias, cuando tengan dudas las puedan dialogar, conversar, tener la información y luego transmitir, porque cuando están transmitiendo informaciones erróneas, falsas, lo único que genera es incertidumbre en la comunidad y lo que están haciendo es trabajar para todos los vecinos, llevan 10 años trabajando y en estos 10 años han apoyado a todos los dirigentes, han entregado miles de regalos de parte del viejito pascuero y con el esfuerzo de todos sacando un carro navideño para recorrer Cabrero, Monte Águila, Charrúa, los sectores rurales y todos esperan este hermoso momento, todo está bien, los tiempos están acorde con el trabajo, los funcionarios están sudando la camiseta y fíjense concejales llegan a las 01:00, 02:00 de la mañana, como decía el director de DIDECO ayer, dejaron las familias de lado y no hablan de tiempo laboral porque es la obligación en las 44 horas semanales, pero cuando llegan a la 1 de la mañana la gran mayoría de los funcionarios no tienen horas extras, por lo tanto también deben valorar el esfuerzo y la vocación que hay de todos los funcionarios para sacar el trabajo adelante, se acuerda el sábado pasado estuvieron con 600 adultos mayores, cuántos funcionarios trabajando para apoyar a los adultos mayores, como 20 funcionarios, día sábado, sin recursos, sin horas extras, después se fueron a los talleres laborales ahí estuvieron los funcionarios, después en el triunfo del Comunal Cabrero también estaban los funcionarios, después se fueron a la final del FUTSAL ahí estuvieron los funcionarios y después terminaron en la Fiesta Guachaca para coronar a los guachaca de la comuna y ahí estuvieron los funcionarios, entonces cree que también deben valorar no solamente criticar, las críticas constructivas ayudan a avanzar, pero las críticas que destruyen de verdad no hacen bien como sociedad y como comuna, el respeto es importante para avanzar y para responder al concejal Esparza, dar tranquilidad. A continuación le dará la palabra al director de Finanzas, Marco Bucarey. **Director DAF** señala que efectivamente como concejal Esparza lo manifiesta dentro del punto 3 etapas y plazos se plantean cuáles son los plazos posibles, esto no quiere decir que sea tajante porque también puede ocurrir y tal como se manifiesta en las bases de licitación habla de las modificaciones de las bases, va a citar textualmente lo que dice, hace lectura textual "...la municipalidad de Cabrero podrá por cualquier causa o cualquier momento antes que venza el plazo de la presentación de las propuestas, modificar los documentos de licitación mediante Decreto Alcaldicio ya sea por iniciativa propia o en atención a las aclaraciones solicitadas por los oferentes, dicha modificación será publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), así mismo la municipalidad tendrá la facultad discrecional de prorrogar los plazos para la presentación de las propuestas a fin de dar el tiempo adicional para la presentación de los antecedentes lo cual será comunicado a través de la publicación en el

portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)”, agrega que también en las bases de licitación establece en el 11.1 adjudicación fuera de plazo, cuando la adjudicación no se realice dentro del plazo señalado, que es el que establece acá, hace lectura textual “... dentro del plazo señalado en las bases de licitación la municipalidad publicará en el sistema de compras las razones que justifiquen el incumplimiento del plazo para adjudicar e indicar un nuevo plazo de la adjudicación...”, entonces qué es lo que hacen, basándose en esto para evitar aumentar el plazo de la adjudicación siempre colocan un plazo mayor, nunca se ajustan a un plazo, es decir no en un día sacamos la adjudicación, porque puede que lleguen 5,10,20 ofertas, puede que en el foro inverso cuando se producen aclaraciones administrativas que hay un plazo de 48 horas que existan consultas, puede que esas consultas no las logren atender dentro del plazo, más la carga laboral, también eso les puede generar no reunirse precisamente en el momento y tener que reunirse un poco más tarde y todo eso obviamente va corriendo los plazos, entonces que es lo que decimos nosotros, el día viernes hay un plazo, alcanzaremos adjudicar? dejemos el plazo de adjudicación para el lunes, para el martes, para el miércoles, pero no quiere decir que tienen que esperar el día 20 a las 16:22 para subir el decreto, ese es un plazo, la hora la establece mercado público en su página. **Conc. Esparza** consulta cuándo se adjudicó esta licitación. **Director DAF** responde que todavía no se adjudicó, tienen que adjudicarlo, cierra hoy día, seguramente por la hora ya está cerrada, tienen que reunirse como comisión terminando la sesión de concejo porque estas también son cosas que ocurren, hacen la apertura, ven las ofertas, se ve la evaluación de esas ofertas y de acuerdo ello pueden adjudicar, puede que adjudiquen hoy día, como puede que se declare desierta. **Conc. Esparza** consulta y ahí que pasa porque el día de ayer en un video y también en el municipio con algunos dirigentes dijeron que los juguetes se repartían hoy sí o sí, entonces si director DAF le está diciendo que la licitación aún no se adjudica y que todavía tienen que evaluar las empresas que ofertaron, puede pasar lo que usted acaba decir, que quede desierta y entonces lo que dijeron a los dirigentes el día de ayer que la entrega era hoy sí o sí puede no ocurrir, ojala no sea así, ahora la duda que recae es, hicieron algún tipo de modificación con el tema de la licitación en temas de tiempo, las fechas?. **Director DAF** responde que no. **Conc. Esparza** manifiesta que entonces seguiría valiendo esto que está en papel. **Director DAF** responde que sí, efectivamente. **Conc. Esparza** manifiesta que entonces lo que le dijo director DAF anteriormente era supuesto. **Director DAF** señala que para que quede claro cuáles son las situaciones en las cuales se pueden modificar los plazos. **Conc. Esparza** manifiesta, claro, pero en esta licitación en particular no se hizo ninguna modificación en tiempo ni en fecha. **Director DAF** indica que en este caso no se hizo ninguna, lo que hizo fue dar lectura para que también sepan que las bases establecen que pueden haber modificaciones, como puede ocurrir que el día 20 no tengan resuelto y tengan que ampliar el plazo, le dice a concejal y a Sr. Pdte. que él se hace cargo del proceso de licitación, lo que está acá en papel. **Conc. Esparza** consulta de lo que está en papel verdad. **Director DAF** responde que sí, y si hubiese alguna modificación tienen que publicarla en el mismo sistema. **Conc. Esparza** manifiesta que a eso lo que iba, porque si hoy empieza la entrega de juguetes y ya le avisaron a los dirigentes que hoy comienza la entrega, da para pensar mucho, porque si la licitación sigue abierta hasta el día de hoy y están los plazos, claro usted bien dice se pueden modificar los plazos, y quizás, pero empieza la entrega de juguetes ahora, no le cuadra, o sea, porque por lo que le dijeron ayer a los dirigentes van hoy día a Chillán a buscar los juguetes, entonces qué pasa con la licitación, porque insiste se quedaría tranquilo con lo que director DAF dice, si se hubiesen generado cambios y modificaciones en el tiempo y las fechas, pero si director DAF le dice que sigue valiendo ésta licitación que está acá en papel y que no hay modificaciones, cómo le aseguran a los vecinos que los juguetes llegan hoy día. **Director DAF** señala que van a saber terminando el concejo, una vez que se adjudique. **Sr. Pdte.** manifiesta que quisiera comentar algo, que todos quieren que hoy se entreguen los regalos, cree que concejal también quiere que hoy se entreguen. **Conc. Esparza** interrumpe a Sr. Pdte. diciendo que de todas maneras. **Sr. Pdte.** continúa diciendo que no cree que concejal esté esperando que esta licitación se caiga y los regalos no se entreguen hoy día, eso no lo cree, verdad concejal. **Conc. Esparza** señala que esperaban que los juguetes se entregaran la semana pasada y como se lo habían comentado a algunos dirigentes. **Sr. Pdte.** indica que no, eso no, que no confunda porque aquí no hay fechas. **Conc. Esparza** interrumpe a Sr. Pdte. diciendo que hay una junta de vecinos que tenía su actividad el domingo pasado. **Sr. Pdte.** pide por favor a concejal que lo deje comentar, llevan 10 años trabajando con los dirigentes y en estos 10 años han hecho un esfuerzo tremendo para poder respaldar a todas las juntas de vecinos, sectores urbanos y rurales, y los dirigentes muy bien saben todo el esfuerzo que los funcionarios han realizado para sacar este trabajo adelante que no es menor, hay una licitación pública que tiene que haber cerrado a lo mejor, director DAF dice que no sabe, cree que ya tiene que haber cerrado. **Conc. Esparza** manifiesta que no, está abierta, hoy día en la mañana la revisó. **Director DAF** indica que por la hora, por eso dice que a esta hora debe estar cerrada. **Sr. Pdte.** manifiesta, pero haber, cuál es la finalidad de esta conversa, la finalidad de esta conversa es explicar el proceso, entonces concejal dice no cierra, si cierra, no interesa si cierra o no cierra, lo que importa. **Conc. Esparza** interrumpe a Sr. Pdte. diciendo que claro que le interesa, que no se ponga nervioso, claro que interesa saber si la licitación se está llevando de buena manera. **Sr. Pdte.** continúa diciendo que por eso, lo que le está diciendo y muy tranquilo nervioso en ningún minuto, lo que está planteando a concejal Esparza que puede que la licitación este cerrada o todavía no esté cerrada, suponiendo que esté cerrada eso no le debe molestar a concejal. **Conc. Esparza** interrumpe a Sr. Pdte. diciendo que lo pondría muy contento. **Sr. Pdte.** continúa diciendo, *suponiendo que esté cerrada*, lo que hace la comisión ahora es evaluar las propuestas, si hay propuestas válidas cumplen con los requisitos, con lo que las bases solicitan, se adjudica, eso es lo están esperando y esa es la fe que director DIDECO le pone también a su trabajo, él quiere hoy día poder entregar y obviamente si hay una situación distinta cree que el funcionario tendrá que a lo mejor hacer una cucha para comprar los regalos, no sabe cómo, él espera que la licitación se cierre, que hayan oferentes, que haya una persona que se adjudique y en la tarde estar entregando los regalos, eso es lo que espera y cree que concejal Esparza espera lo mismo, porque no cree que concejal este esperando que esto se caiga y después saliendo en las redes sociales, *pero como el DIDECO dijo esto*, no cree que concejal esté esperando eso. **Conc. Esparza** interrumpe a Sr. Pdte. diciendo, NO, no se ponga nervioso Sr. Pdte., no se ponga nervioso. **Sr. Pdte.** pide por favor a concejal que lo deje hablar. **Conc. Esparza** dice a Sr. Pdte. que son sus puntos varios y está haciendo una pregunta a director DAF y lo que le queda claro acá, es que si se cierra hoy la licitación se adjudica hoy y se entrega hoy, consulta así es. **Sr. Pdte.** responde que así es. **Conc. Esparza** manifiesta que entonces ayer cuando les dijeron, *pero mire lo que voy a decir*, y que quede grabado y ojalá quede nítida esta grabación, el día de ayer se dice a primera hora, *vamos a ir a buscar los juguetes a Chillán*, hoy siendo las 10:36 de la mañana se dice que

las empresas que postularon a esta licitación todavía no se revisan o no pasan por la comisión evaluadora, consulta entonces como sabían con anterioridad que los juguetes se iban a ir a buscar a Chillán. **Sr. Pdte.** consulta dónde se dijo eso. **Conc. Esparza** responde que se dijo a los dirigentes. **Sr. Pdte.** consulta, pero quién lo dijo. **Conc. Esparza** responde que no puede decir quien lo dijo. **Sr. Pdte.** manifiesta, chuta, es que siempre empiezan con las mismas situaciones. **Conc. Esparza** dice a Sr. Pdte., pero que dejen algo claro. **Sr. Pdte.** manifiesta, pero por favor. **Conc. Esparza** consulta si nombra probablemente cual sea la importadora que se va adjudicar. **Sr. Pdte.** responde que no, le va a dar la palabra al abogado para que haga referencia por los dichos de concejal Esparza porque está hablando de que se le dijo a un dirigente, no da nombres. **Conc. Esparza** señala que a los dirigentes se les dijo el día de ayer textual, *no se preocupen los juguetes se empiezan a repartir el día jueves*, eso fue y acá el director está hablando de la licitación y acaba decir que la licitación todavía no se adjudica a ninguna empresa oferente, entonces la pregunta es, si a los dirigentes el día de ayer se les dice que hoy se les va a entregar los juguetes sí o sí, de que están hablando?. **Sr. Pdte.** responde que eso es lo quieren todos. **Conc. Esparza** interrumpe a Sr. Pdte. diciendo que todos quieren eso claramente. **Sr. Pdte.** dice a concejal Esparza que lo deje responder, porque los vecinos están también escuchando y quieren comprender lo que está ocurriendo hoy día, porque lo que están tratando hoy día de explicarle a concejal Esparza lo que va a pasar, pero que se fije que le están dando vueltas a una situación, y los vecinos y los dirigentes lo único que quieren es que los regalos lleguen hoy día, eso es lo único que quieren y eso es lo que le están explicando, entonces aprovechando que está director DIDECO, Francisco Castillo, que ha sido nombrado, también lamentablemente se han dicho cosas que lamentablemente afectan la calidad de un ser humano, de un funcionario, producto de todas estas confusiones que se van generando en las redes sociales, a continuación cede la palabra a director DIDECO. **Director DIDECO** menciona que como bien dijo el alcalde la verdad que estos temas igual incomodan, porque están realizando un trabajo con el equipo bien intenso para poder apoyar a la comunidad y entregar lo que ellos necesiten, en ningún momento ni de su parte ni de los funcionarios se dijo que iban a entregar a primera hora los juguetes, saben que hoy cerró la licitación, de hecho estuvieron revisando durante la mañana y cerró la licitación, esperan como bien dice el alcalde y como dice director DAF que tengan oferentes y que por supuesto puedan entregar, todos esperan eso para poder entregar los juguetes a las comunidades, han trabajado con el equipo intensamente, estuvo trabajando el equipo de organizaciones comunitarias con su gestor territorial, con su encargado de organizaciones comunitarias, tienen la planificación, se llamó a los dirigentes para comentar el proceso de entrega, hoy tienen a un grupo de dirigentes esperando en la tarde que lleguen los juguetes a la municipalidad para poder empezar con el proceso de la entrega de juguetes, hay un trabajo planificado, de verdad que estas cosas igual cansan porque tienen un trabajo intenso de fin de año, están trabajando en los presupuestos, en los cierres de año, con los programas, con la navidad, con el aniversario, con las actividades de cada semana, con las actividades de las instituciones y estas cosas la verdad y lamentablemente lo dice y lo dice como Francisco, estas cosas los cansan porque tienen un trabajo intenso, diariamente atienden a la comunidad para poder resolver todas sus necesidades y si concejales tienen alguna duda les pide de corazón que les consulten porque estas cosas desgastan y desgastan no solamente a uno sino que también a las familias, les pide por favor que cuando hayan dudas que consulten para poder ir aclarando, tienen un trabajo de 10 años como bien dice nuestro alcalde trabajando para la comunidad, hoy le toca estar como director de Desarrollo Comunitario y lo dice con mucha humildad, todos estos años ha trabajado intensamente para poder entregar a la comunidad lo que necesitan y hoy están en eso, están entregando a la comunidad lo que les están pidiendo, están trabajando con el equipo, con las direcciones de la municipalidad para poder entregar los regalos y poder salir con el trineo, hoy la planificación es partir en la tarde con la entrega de juguetes apenas lleguen al municipio, mañana viernes continuar con la entrega durante todo el día en coordinación también con los vehículos municipales, con los dirigentes que se acerquen a la sala de la cultura para poder retirar sus juguetes y poder hacer la entrega como corresponde, el día sábado entregar los pendientes y finiquitar el sábado, el día domingo van a quedar algunos pendientes como todos los años y ahí rematar con toda la entrega de juguetes, el sábado si Dios quiere inician el recorrido del trineo navideño, tienen funcionarios listos, preparados, los equipos listos para salir a terreno para que la comunidad disfrute como cada año lo que se realiza y ahí están justamente los funcionarios municipales trabajando desde las 18:00 horas hasta terminar la jornada del recorrido, ha sido parte de los recorridos navideños con los funcionarios, han estado hasta las 11,12,01 de la mañana recorriendo la comuna con mucho amor y con mucho cariño para que la comunidad disfrute de este momento para los niños de la comuna y van a seguir con ese compromiso, van a seguir con ese trabajo intenso porque el alcalde se los ha pedido y cada uno de los funcionarios están para ello, para responder a la comunidad y para trabajar por la comunidad con mucho amor, con muchas ganas, con mucho respeto a lo que hacen y con mucho profesionalismo para poder resolver las cosas, les pide por favor que trabajen en conjunto y el alcalde siempre se los ha pedido, DIDECO es un equipo que está para trabajar por la comunidad, esas serían sus palabras. **Sr. Pdte.** da las gracias a director DIDECO, le pide que se quede ahí conectado por cualquier cosa, le pide al concejo que respeten los tiempos, la sesión tiene su horario y todos quieren tener puntos varios, hoy día lo que la comunidad está solicitando es tener sus regalos y lo que está haciendo el municipio es acelerar los procesos para que esos regalos lleguen el día de hoy, para que el trineo pueda recorrer las calles de la comuna y obviamente con el apoyo y la confianza de los dirigentes, llevan 10 años trabajando, primera vez que esto se enreda por redes sociales, desinformando, hablando situaciones que no corresponden, lo que los vecinos quieren es que los regalos puedan llegar y ese es el compromiso, no cree que algún concejal hoy día quiera que los regalos no lleguen. **Conc. Esparza** manifiesta que no, para nada y para terminar el punto, dejar claro y agradecer a director DIDECO porque le dio el punto a él, o sea, acaba de asegurar la entrega, dice que hoy se van a trasladar y que seguirán mañana realizando la entrega sin haber antes la comisión evaluadora revisado las ofertas, como usted bien lo dice ninguno de los que están acá quieren que los regalos no se entreguen, todo lo contrario, esto nació bajo la duda, insiste de que la licitación cerraba hoy día y la duda recae ahí, que si se cierra hoy día se adjudica hoy día y se parte al tiro a comprar los regalos, entonces ahí queda la duda, espera por el bien de los vecinos que así sea y que puedan entregar los juguetes a las juntas de vecinos que tienen sus jornadas, cree que algunas el día viernes, otras el día sábado y otras el día domingo, da las gracias a Sr. Pdte. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Esparza, para la próxima solamente acercarse a la municipalidad a pedir la información para poder transparentar la información en redes sociales y no confundir a la comunidad, a los dirigentes les envía un abrazo y decirles que están muy comprometidos con la comunidad, con los territorios y obviamente esperan



que todo salga bien para comenzar a entregar los regalos y obviamente el recorrido navideño, otra cosa importante le confirman que el proceso está cerrado y hay tres oferentes, por lo tanto hay alternativas para poder evaluar y elegir la que cumpla con todo lo que se le pide, les envía un abrazo a los dirigentes y que Dios les acompañe siempre.

- ✓ **Conc. Bustamante** solicita mantención de bancas y basureros en plaza de Monte Águila, durante la jornada de la Feria Navideña en Monte Águila muchos vecinos le comentaron sobre la mantención y la falta de basureros en la plaza.
- ✓ **Conc. Bustamante** sugiere algún informe sobre la extensión del cementerio de Monte Águila, ya que lo viene pidiendo hace un año y medio y todavía no tiene respuesta, ni los vecinos tienen fecha clara de cuando van a empezar las ventas de esos terrenos.
- ✓ **Conc. Bustamante** solicita al departamento de Obras alguna fecha estimativa para los puentes comprometidos en el sector San Rafael, uno de esos puentes la retroexcavadora municipal lo tuvo que destruir para el paso del agua y se comprometieron a restaurarlo durante el verano, la familia le está preguntando cuando se va a cumplir ese compromiso y el segundo puente igual es un compromiso del departamento Obras para poner un tubo de mayor diámetro.
- ✓ **Conc. Bustamante** señala que hay sectores que solicitan motoniveladora para el mejoramiento de sus caminos, sector La Mancha, sector La Colonia, camino Colicheu, Charrúa Sur, Pasaje Rocha, sector Membrillar Sur y Norte.
- ✓ **Conc. Bustamante** manifiesta que vecinos de Monte Águila solicitan retiro de pastizal en calle Los Acacios entre Colo Colo con Galvarino.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que estuvo junto a concejal Pellón y concejal Hernández en una reunión importante en Charrúa por el agua potable, se les manifestó la preocupación de un documento que hay que hacer llegar para poder ampliar la red de agua potable, los tres concejales se comprometieron de llevar esto al concejo para ver cómo se puede acelerar a través del departamento Jurídico y poder de una vez por todas darle curso a esa importante ampliación que viene en beneficio de poder llevarles agua potable a toda esa cantidad de personas que están en Charrúa, estuvieron con el presidente del agua potable de Charrúa, don Julio Aillón, quién dio una catedra explicándole a los vecinos, entonces les gustaría ver si es factible que el asesor jurídico les ayude con ese trámite. **Sr. Pdte.** indica que claro, el jurídico tiene que tener ya el informe listo, lo que pasa es que Cristian Ortiz que era nuestro asesor jurídico, eso se le ha olvidado anunciarlo en realidad en el informe del alcalde, presentó su renuncia por una mejor oportunidad laboral, se fue por la puerta ancha para que lo sepa concejal San Martín, nadie lo ha despedido, y lo están esperando por si esa oportunidad finalmente no es la que a lo mejor le dé la continuidad, entonces como no está, abogado Caro ha tenido que asumir gran parte de las labores, van a ver en qué va ese informe Jurídico.
- ✓ **Conc San Martín** señala que también les hablaban sobre 2 pasajes que hay en Charrúa, donde no ingresa el camión de Altramuz y están hablado de un trayecto que es importante sobre todo considerando en época de invierno, saben que no todas las calles todavía están pavimentadas, entonces estuvo conversando con el supervisor de Altramuz y le explicaba que no estaban contempladas esas calles por un tema contractual y que para ello tendría que hacerse una ampliación de contrato, la verdad es que la licitación con Altramuz está hecha ya por una cierta cantidad de años, no sabe si habrá alguna opción de poder ampliar ese contrato, de ver alguna solución considerando como dice principalmente en la época de invierno donde tienen que salir a la avenida a dejar la basura.
- ✓ **Conc. San Martín** menciona que en la plaza de Monte Águila, que es una de las plaza emblemáticas, la verdad que se está suscitando una situación súper incómoda para los vecinos del sector, donde lamentablemente a los puntos limpios están llevando de todo, o sea, no solamente botellas ni desechos, sino de todo y la verdad es que viene a opacar la fachada de uno de los puntos más importantes sobre todo en esta temporada estival donde vienen muchos turistas, al parecer la empresa de reciclaje no se ha hecho cargo del retiro de los residuos, consulta qué posibilidades hay de trasladar ese punto. **Sr. Pdte.** responde que van a analizar la solicitud.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que hay un punto que la verdad lo habían conversado en febrero de este año, en el tramo Colo Colo entre Delfín Muñoz y Los Pinos, no quiere pensar mal, pero cambiaron toda la vereda de los dos sectores y justo el tramo que está fuera de su casa y quiere que quede claro, no es su casa, la arrienda, y que hizo llegar toda la información por el mal estado a don Juan Garrido en Febrero, pasó febrero, paso marzo, que no había cemento, que no habían maestros, que el clima no los acompañaba, fueron en tres oportunidades maestros, el problema que se suscita desde el año 2016 que viene comentando la situación que se genera en Los Pinos con Colo Colo a la entrada de la Primavera, llueve 20 minutos y se inunda todo y resulta que la gente, los minusválidos para evitar ese tramo que serán unos cinco, seis metros tienen que pasar por la calle para poder moverse con el burrito, con la silla de ruedas, pero qué pasa en invierno si está todo inundado producto de esa falla, entiende que no pasa por un tema de presupuesto municipal, sino que hay que hacer otra inversión y **Sr. Pdte.** se lo comentó en alguna oportunidad. **Sr. Pdte.** indica que van a derivar esto a la dirección de Obras porque si estaba comprometido y no se ha hecho hay que averiguar porque no se ha hecho, pero si también establecer que lo que concejal plantea es una realidad que han tratado de ir mejorando en estos años las veredas en la comuna en general, hoy día hay un proyecto en ejecución que permite mejorar tanto el oriente como el poniente de Cabrero, hay un proyecto en plena postulación para mejorar las veredas de Monte Águila, han mejorado gran parte de las veredas de Monte Águila y claro hay puntos en distintos lugares que va generando incomodidad en el tránsito de los adultos mayores, pero están trabajando con los funcionarios para ir mejorando día a día el buen manejo de las veredas para el libre y seguro tránsito de los vecinos, no por ese caso puntual van a pensar que en todos lados está mal el trabajo, sino que están avanzando día a día, están trabajando y lo va a ver con la dirección de Obras para conocer el detalle de esa solicitud.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que avenida Colo Colo es una avenida principal, donde toda la gente que viene de la 5 Sur ingresa y está muy descuidada, falta área verde, está lleno de pastizales, él con sus recursos puso pastito para que se viera más bonito, pero le gustaría que el próximo año **Sr. Pdte.** postulara a un proyecto para una avenida principal donde pasa la locomoción colectiva y que es la portada de la entrada a Monte Águila.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que acá hay una situación, en los momentos que no llevaba buenas relaciones con concejales y hay que decirlo fuerte y claro, la verdad es que llegó el momento de asignar a una persona para representar al Concejo Municipal en la Asociación, la verdad que jamás se imaginó que lo iban a nombrar a él y les agradece mucho a concejales porque en ese tiempo no llevaban buenas relaciones y le dieron esa opción respetando su calidad de presidente de la Comisión de Turismo, acá hay un tema muy importante, de repente vienen las invitaciones que se hacen habitualmente

en el Salto del Laja, lo habló con director DAF, si bien es cierto la dieta es para que puedan asumir los costos de traslado y todo, en situaciones donde él como concejal común y corriente tiene que ir y ahí se las arregla, porque saben perfectamente que por sus San Martinazos no puede manejar, acá la locomoción es horrible, hay muchas actividades acá en Cabrero que van y se hacen pasado las seis de la tarde y Sr. Pdte. sabe que el último bus de Monte Águila sale a las seis de la tarde, muchas veces tiene que pagar taxi, pero la verdad en este tema de la asociación va como representante de un cuerpo colegiado no va como Luis San Martín concejal, va en representación de todos los concejales y la verdad ir a Salto de Laja a una reunión significa \$15.000.- para allá y \$15.000.- para acá con los cuales no cuenta, entonces les quería preguntar derechamente si le pueden apoyar para ese tipo de cometido donde va en comisión de servicio, porque en caso de no ser así da el paso al costado y entrega el cargo de director porque no le dan los recursos.

**Sr. Pdte.** señala que hay que hacer los esfuerzos, debe entender también que como municipalidad tienen miles de requerimientos y los vehículos incluso para los propios funcionarios no están disponibles, los funcionarios ocupan sus vehículos a veces para poder trasladarse en el territorio y eso es así y todos los días ocurre porque no tienen la capacidad de vehículos, hoy día están trasladando a los vecinos a la Teletón, al hospital, están haciendo actividades de obras, están llenos de requerimientos y en este minuto están todos desplegados en la comuna para poder solucionar la demanda y los problemas de los vecinos, entonces si existe disponibilidad en algún momento cuando lo solicite obviamente se le va a facilitar, pero debe comprender también que la labor que realiza la municipalidad es amplia y muchas veces no tienen la capacidad para tener vehículos como les solicitan, pero si tienen la capacidad obviamente que le van a facilitar para que se pueda trasladar. **Conc. San Martín** manifiesta que habitualmente cuando se va a este tipo de reuniones va siempre el equipo de prensa, no pretende que le pasen un vehículo para ir solo, no, le decía a director DAF que aunque se fuera en la llanta, pero que lo lleven, si va el equipo de prensa que le hagan un espacio, la verdad no exige más que eso, quiere cumplir porque el día de mañana concejales le van a pedir explicaciones, *oye el concejal no va nunca a las reuniones de directorio*, entonces es por eso, así es que pide eso, o sea, si va gente es un tema de voluntad, solamente quiere cumplir con su cometido. **Sr. Pdte.** indica que hay una alternativa que también se la deja planteada, que es la devolución de los pasajes, también la Ley permite que le puedan devolver los gastos de pasajes cuando tenga un cometido como concejal, entonces también puede hacer uso de esa facultad y no hay ningún problema en apoyarlo, el tema que debe quedar claro, que los vehículos hoy día son escasos y la cantidad de labores son amplias por eso que a veces no hay vehículos para facilitar, pero puede hacer uso de la devolución de sus pasajes.

- ✓ **Conc. Pellón** solicita reparación de un poste que está apagado en la calle Manuel Bulnes, no tiene número, a la altura del 350 entre Caupolicán y Osvaldo Cruz en Monte Águila.
- ✓ **Conc. Pellón** menciona que tenía dentro de sus puntos varios también, la incertidumbre sobre el tema de los basureros y las bancas de la plaza de Monte Águila, pero ya lo tocó concejal Bustamante, así es que se apega a la misma petición.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita un lomo de toro frente a la plaza, ya que se ve claramente cómo pasan los vehículos a gran velocidad por ese sector estando los colegios y habiendo gente cruzando y el cual no toman en consideración obviamente el paso de peatones y pasan a gran velocidad, así que cree que es necesario hacer un estudio sobre colocar lomo de toro en ese sector.
- ✓ **Conc. Pellón** consulta qué pasa con el aire acondicionado en la sala de la cultura de Monte Águila, esta fue reparada en su totalidad, pero los equipos acusan limpieza de filtro, algo muy simple que no ha sido reparado.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita que puedan enviar algún vehículo a sacar las ramas que están al lado del canal producto de la limpieza en el sector Nuevo Amanecer, Monte Águila.
- ✓ **Conc. Pellón** consulta sobre el aire acondicionado en la biblioteca, esto tiene fallas, no se instaló o nunca partió, solicita un informe sobre este tema. **Sr. Pdte.** responde que van a pedir un informe a la dirección de Obras.
- ✓ **Conc. Pellón** consulta sobre el tema de la licitación de los baños públicos en Monte Águila, asumió la empresa ya o se está trabajando. **Sr. Pdte.** responde que no porque la persona desistió de tomar el contrato y al parecer se licitó de nuevo, consulta si hay antecedentes, cede la palabra a director DAF. **Director DAF** responde que efectivamente se llamó a un nuevo proceso de licitación y no hubo oferentes, esa es la situación que puede informar.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita que se haga una inspección técnica de los baños, estos ya contarían con algunas fallas, así es que sería bueno que se acercara obviamente el departamento pertinente hacer revisión de las instalaciones. **Sr. Pdte.** indica que tiene garantía ese proyecto. **Conc. Pellón** señala que por lo mismo, hay muchas puertas que están sueltas, están las bisagras cortadas, básicamente es eso.
- ✓ **Conc. Pellón** menciona que la señora Hortensia Farías Inostroza del sector La Laguna Santa Juana, sector aledaño a la Copec, se le hicieron algunos rellenos al camino y se comprometieron ciertas reparaciones en el sector, tema que a la fecha ha sido un problema mayor, tiraron arena y los vehículos e incluso el vehículo que entrega el agua potable queda enterrado todas las veces que entra, quedaron de tirar estabilizado y no se ha cumplido todavía.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que vecinos de Colicheu comentan que se reparó cierta parte de la cancha, llegaron los portones y estos llegaron en mal estado, hay que hacer ciertas reparaciones en los portones. **Sr. Pdte.** manifiesta que se instalaron los portones. **Conc. Pellón** señala que sí, pero llegaron todos quebrados. **Sr. Pdte.** aclara que los portones estaban ahí, lo que pasa es que no es que los hayan traído del municipio, los portones estaban ahí. **Conc. Pellón** señala que los sacaron. **Sr. Pdte.** manifiesta que sí los sacaron y a lo mejor ahí se generó algún problema, pero se instalaron los portones. **Conc. Pellón** señala que se instalaron, pero hay que repararlos, están con problemas.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que también solicitan que por favor se hagan cargo de la deuda que quedó de luz y agua, tienen actividades este fin de semana y todavía no se termina ese tema asumido obviamente por la municipalidad por prestar el recinto. **Sr. Pdte.** consulta deuda de luz. **Conc. Pellón** responde que de luz y de agua, no es mucho, pero sería una deuda para los vecinos, toda esta información la entregan los dirigentes del Club.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que la otra solicitud, la cual comentaba concejal San Martín sobre la inscripción del terreno a APR, le hizo un seguimiento al caso y este terreno no se ha inscrito todavía a la fecha, sería bueno agilizar, esto no demora más de un mes, un mes y medio, pero el proyecto está detenido porque no se tiene la inscripción del terreno.
- ✓ **Conc. Hernández** manifiesta que le gustaría que se le informara a la comunidad en un próximo concejo el calendario de aplicación del supresor de polvo en diferentes sectores, porque ya la licitación se va a terminar y la comunidad está atenta sobre todo el sector rural a la aplicación de este supresor en sus terrenos.

- ✓ **Conc. Hernández** señala que vecinos del sector El Progreso le consultan por las luminarias que se quedaron de instalar en el sector La Envidia, también solicitan si pueden pasar la máquina antes de que apliquen el supresor de polvo.
- ✓ **Conc. Hernández** consulta si hay algún informe nuevo sobre los sumarios administrativos, porque solamente han tenido uno solo en todo el periodo que va de este año, entonces sería bueno porque hay varios que están hace un año y medio.
- ✓ **Conc. Hernández** consulta con cuántos abogados cuentan a la fecha, porque en realidad se acaba de enterar que don Cristian Ortiz ya no está, don David Zúñiga tampoco está, entonces cuentan sólo con don Gastón Caro. **Sr. Pdte.** responde que lamenta el tema de don David Zúñiga y don Cristian Ortiz, porque son muy buenos abogados, le dieron mucha confianza también en el trabajo interno, pero las oportunidades están y hay que aprovecharlas, don David se fue a una buena oportunidad con un buen grado de planta a una comuna de la región, don Cristian también está probando en un espacio que le ofrecieron y están a la espera si resulta y sino bueno tendrá que volver, por eso es importante esperar un poco porque es nuestro, generó también un buen trabajo al interior de la municipalidad, generó harta confianza en los directores y funcionarios, y ahora están en un proceso de contratación de un abogado, se incorporó también una abogada a Salud con las mismas horas de don David Zúñiga, que es Cabrerina, está muy contenta haciendo un buen trabajo, una buena labor y esperan la noticia de don Cristian Ortiz, espera que le vaya bien por él y su familia, por el tema profesional y sino las puertas están abiertas siempre. **Conc. Hernández** consulta, pero con cuántos abogados cuentan ahora, con la abogada Mónica Cancino en Educación, con la abogada que se contrató para Salud y don Gastón Caro. **Sr. Pdte.** responde que sí. **Conc. Hernández** consulta, o sea, faltarían dos abogados. **Sr. Pdte.** responde que ojalá unos cinco. **Conc. Hernández** consulta, pero de acuerdo a los que se tenían. **Sr. Pdte.** responde que sí. **Sr. Pdte.** agrega una información, Belén Zarate, abogada, entró el lunes a trabajar al municipio. **Conc. Hernández** da las gracias a Sr. Pdte., consulta es jurídico. **Sr. Pdte.** responde sí abogada, pero no en la labor de jurídico, es suplente.
- ✓ **Conc. Hernández** manifiesta que les gustaría tener un informe sobre el alcantarillado de Villa Nueva Visión, que ha transcurrido el tiempo y todavía los vecinos esperan su conexión, entonces sería bueno mantenerlos informados a ellos porque al final esto es recurrente cada vez que va a terreno se encuentra con los vecinos y dicen y cuándo, entonces les dice que va a pedir un informe, lo importante es que ellos estén informados porque llevan esperando mucho tiempo.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que respecto al tema de los asistentes de la educación, entiende lo que Sr. Pdte. dice, pero bueno sería darles una respuesta a ellos en forma concreta, sabe que ellos mantienen una muy buena comunicación con Sr. Pdte., pero cree que ha pasado un tiempo suficiente como para poder darles una respuesta o decirles este año no se va a poder el próximo veremos, pero no tenerlos a la espera de un sí o un no, sino que decirles concreto este año no se pudo esperar, veamos en tal fecha, porque no pueden tener más de un año y medio en espera de una información. **Sr. Pdte.** indica que lo mismo que le planteó a concejal. **Conc. Hernández** manifiesta que por eso le dice, si entiende la postura de Sr. Pdte., pero decirles este año no se va a poder, esperemos que pasa el próximo, porque pasaron todo este año esperando, entonces no es bueno tampoco, entiende la postura de Sr. Pdte. también, o sea, no es polemizar sino que tratar de dar una respuesta como más concreta. **Sr. Pdte.** manifiesta que vuelve a insistir, es majadero en esto, lleva 10 años trabajando en la comuna y la relación con los asistentes siempre ha sido la mejor, el diálogo siempre ha sido lo mejor, entonces siente a veces cuando las cosas llegan al concejo llegan con otro fin, porque estas cosas a lo mejor las podrían hablar en la oficina, en otro lado, pero llegan con otro fin, entonces le quiere decir a concejal Hernández que tiene la mejor relación con todos los vecinos, con los que lo quieren y con los que no lo quieren, con todos, no hace diferencia, no discrimina absolutamente a nadie, entonces cuando las cosas llegan de esta forma no sabe si se busca algo distinto o realmente unirse para que las soluciones puedan llegar, primera vez y es honesto en decirle, que llega al Concejo Municipal una solicitud que siempre ha llegado por Oficina de Partes y que ha llegado además a la oficina con quienes han conversado, han dialogado, entonces cree que aquí las relaciones siempre se deben mantener y mejorar, las buenas relaciones no se pueden echar a perder, porque si las buenas relaciones se echan a perder fíjense lo que ha pasado entre nosotros, diferencias, negativas en ciertas cosas, hace poquito le rechazaron el presupuesto, esas cosas no le hacen bien a la comuna, las diferencias no le hacen bien a la comuna, fíjese concejal Hernández que los vecinos no quieren diferencias, a lo mejor hay un grupo que sí quiere diferencias y le gusta la polémica y que a lo mejor al alcalde le vaya mal, pero un grupo pequeño, fíjese que los que votaron por él o los que no votaron por él la gran mayoría de esas personas que no votaron por él quieren que a la comuna le vaya bien, a lo mejor no al alcalde, pero a la comuna, por lo tanto, aquí la unidad es importante, la buena comunicación es importante, la buena relación es importante, en estos 10 años han avanzado con el colegio de profesores, con los asistentes de la educación, con los funcionarios del departamento de Educación, hace poquito viajaron a hablar con el ministro para hablar de descentralización y van hacer una mesa de trabajo pronto acá en Cabrero, entonces el diálogo se debe mantener, las confianzas se deben mantener porque cuando eso se pierde, pierden todos. **Conc. Hernández** manifiesta que está muy de acuerdo con Sr. Pdte., que el diálogo se debe mantener y las confianzas también, pero Sr. Pdte. comprenderá que esto lo tocó el año pasado en el mes de septiembre y están en diciembre de 2022, a eso se refiere, decirles solamente este año no se puede, veremos qué podemos hacer el próximo, pero no tener tanto tiempo a alguien sin darle una respuesta, porque ellos también entienden y él no lo saca aquí por quererlo sacar, ni atacar a Sr. Pdte., ni mucho menos, sino todo lo contrario, porque esto lo conversó con el director de Educación hace meses atrás, lo tocaron con Sr. Pdte. también, lo estaban viendo, pero que den una respuesta, no pueden tener tanto tiempo a la gente esperando una respuesta, a eso va él y con el mejor de los ánimos, no con que le vaya bien o le vaya mal a Sr. Pdte., si al final de cuentas nosotros trabajamos para la comunidad y que no se olviden que los asistentes de la educación no son pocos tampoco, entonces siempre les están consultando a ellos también, entonces en base a eso va su consulta, o por lo menos tener la claridad para ellos, que no sigan con que no el otro mes, enviaron una carta que nunca tampoco llegó acá al concejo, pero cambiando tema para que sigan avanzando. **Sr. Pdte.** manifiesta que está bien, pero quiere decirle lo siguiente, vuelve a insistir, lleva 10 años y concejal lleva un año y medio trabajando. **Conc. Hernández** señala que ha trabajado toda la vida con la comunidad. **Sr. Pdte.** dice como concejal, que no mal interprete, como concejal, él lleva 10 años y este tiempo que han esperado, han esperado más tiempo y eso concejal Hernández no lo sabe y lo tiene que decir, han esperado más tiempo y las soluciones han llegado, consulta, usted piensa que dar vacaciones de invierno y de verano fue de la noche a la mañana. **Conc. Hernández.** responde que fue por Ley, fue todo el país. **Sr. Pdte.** dice a concejal Hernández no por Ley señor, nosotros lo hicimos antes de la Ley, luego llegó la Ley y fue para todo Chile, pero

lo hicieron antes que la Ley llegara y eso lo saben los asistentes y tuvieron que ponerse de acuerdo con los abogados, ver la legalidad si podían o no y lograron ese acuerdo que fue muy provechoso porque los asistentes pudieron estar con sus familias, pudieron descansar, pudieron renovar las energías para comenzar un año como todos comienzan con sus vacaciones, les han dado esos beneficios, han avanzado en otros beneficios y obviamente que tienen que seguir avanzando en beneficios, pero fíjese usted lo que se genera aquí en el concejo, como una diferencia...*por qué no responde alcalde, por qué tienen que estar esperando, por qué la carta no llegó al concejo...*, o sea, generan de pronto una situación incómoda que él lo está viendo con el equipo para poder resolver, entonces lamenta que estén llegando a estas instancias de pasar estas cartas, de pasar estos mensajes para poder llegar al Concejo Municipal y generar finalmente una situación incómoda que los únicos que finalmente se sienten mal son los asistentes de la educación porque están hablando de ellos, están hablando de esta situación, lo que él le quiere decir a concejal Hernández y especialmente a los asistentes de la educación, que en estos 10 años han avanzado en derecho, en dignidad, en respeto para los asistentes de la educación y este alcalde tiene la puerta abierta para todos, para buscar soluciones y avances para los asistentes de la educación. **Conc. Hernández** manifiesta que lo importante es darles una respuesta.

- ✓ **Conc. Hernández** solicita que las bancas del sector de la plaza sean reparadas porque hay varias en mal estado y también en la calle Río Claro y en distintos sectores también sean reparadas. **Sr. Pdte.** consulta las de la plaza de Cabrero. **Conc. Hernández** responde que sí, ayer estaban retirando algunas, pero en la calle Río Claro hay varias que están en mal estado, viene el tiempo mejor y la gente sale a caminar en la noche y es bueno tenerles un asiento donde puedan descansar, porque tienen muchos largueros quebrados, en algunos casos tanto en el respaldo como en la parte del asiento, entonces sería bueno porque no son todas completas, sino que poderlas reparar.
- ✓ **Conc. Hernández** consulta qué ha pasado con el informe de las propiedades, o sitios, o terrenos de la municipalidad con el saneamiento que se estaba haciendo, en que va eso. **Sr. Pdte.** responde que van a pedir un informe al abogado, porque hay un abogado que está contratado. **Conc. Hernández** manifiesta que sí, hay un abogado desde enero de este año, entonces ya están a diciembre, aunque eso es lento, pero algo tendrá que tener a estas alturas. **Sr. Pdte.** manifiesta que es lento, pero algo hay y eso es lo que van a pedir para que se pueda entregar el informe.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que en Charrúa, en la calle Charrúa Sur con O'Higgins necesitan que pasen máquina.
- ✓ **Conc. Hernández** consulta qué pasó con el contrato del personal de aseo del municipio que venció el 30 de noviembre, si ya se licitó, que pasó. **Sr. Pdte.** consulta a director DAF si tiene antecedentes. **Director DAF** responde que sí, de hecho en una Comisión de Finanzas directora SECLAN informó que se iba hacer un trato directo por dos meses mientras se desarrolla el proceso de licitación, porque ella estaba con una cantidad considerable de procesos de licitación y por los plazos no alcanzaba, pero se les comentó en una comisión lo recuerda perfectamente. **Conc. Hernández** consulta diciembre y enero, y febrero ya tendría que estar licitado. **Director DAF** responde que tendría que estar adjudicado para ser contratado en febrero. **Conc. Hernández** da las gracias a director DAF.
- ✓ **Conc. Hernández** solicita a la dirección de Obras que por favor puedan ver las puertas del gimnasio Osvaldo Muñoz, porque tanto la entrada principal como la secundaria están en muy malas condiciones, tienen unos fierros ahí donde las apuntalan y la seguridad no está en las mejores condiciones, cree que ahí hay mucho material también de la veterinaria y está muy expuesto si las puertas no cierran bien, son pequeños detalles que a la vez van sumando gastos que después pueden ser mayores.
- ✓ **Conc. Hernández** manifiesta que solo enviar un saludo a director DIDECO, don Francisco Castillo, porque sabe que el trabajo es titánico el que tiene hoy día, porque tiene que rotular 5.000 juguetes, a eso agregar dulces y entregar dentro del fin de semana y sabe que es un trabajo gigante porque también en algún momento lo hizo y sabe que el trabajo, el rotulado, el seleccionar por edades es muy grande, entonces les desea lo mejor para que puedan hacer bien su trabajo, no les falten juguetes y puedan todos los niños de la comuna tener una linda navidad.
- ✓ **Conc. Rodríguez** manifiesta que para comenzar va a felicitar a los vecinos de Yumbel porque en varias ocasiones ha visto la transmisión de las sesiones de concejo y la verdad nunca han tenido los problemas que ellos tienen, su calidad de transmisión es excelente, así es que sería bueno a lo mejor pedirles la receta para que les quede igual de bueno el producto, así es que le parece muy bien los vecinos de la municipalidad y comuna de Yumbel por el trabajo que hacen de poder llevar una transmisión de calidad a todos los vecinos. **Sr. Pdte.** manifiesta que va a pedir la receta y que bueno que valore el trabajo de nuestra hermana y linda comuna de Yumbel, aprovecha de saludar a todos los Yumbelinos y Yumbelinas si los están acompañando, un abrazo desde Cabrero.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que respecto a una solicitud que hizo uno de los concejales, bueno la constitución no se cambió, por lo tanto los colores de nuestra bandera siguen siendo los mismos, pero ahí ven que la bandera del Club de Leones sigue con un color rosado, celeste que no representan el sentir patrio, por lo tanto, pedir que se les pueda informar a ellos y notificar que hagan el cambio de la bandera, porque como la ven tiene algunos daños también y sus colores ya no son los originales. **Sr. Pdte.** señala que van hablar con ellos para ver cómo pueden ayudar en eso, cree que hay que apoyar a la agrupación Los Leones, ellos son una agrupación muy solidaria, una agrupación que trabaja por los más vulnerables, quiere aprovechar esta instancia también de valorar ese trabajo, hoy día tienen de presidenta, la Sra. Mónica Soto, una gran mujer cabrerina, una gran funcionaria además y ha hecho una labor muy importante para la agrupación que ella representa, así es que se compromete después de esta sesión en apoyar a la institución y hacer el cambio de la bandera. **Conc. Rodríguez** manifiesta que de todas maneras se une a ese saludo, cree que ellos hacen un bonito trabajo en la comuna, el servicio que prestan es tremendo, así es que también un abrazo cariñoso a los amigos del Club de Leones.
- ✓ **Conc. Rodríguez** solicita a la directora de Seguridad pueda elaborar un pequeño plan de seguridad de fin de año, respecto a contemplar los protocolos que contemple lo público y lo privado en las distintas fiestas que se van a llevar a cabo, y de qué manera enfrentar lo que son las fiestas de fin de año, cree que es importante tener un pequeño plan de contingencia dada la misma y trabajar mancomunadamente con nuestras policías para poder enfrentar los actos delictuales que ya son pan de cada día en la comuna de Cabrero, por lo tanto deben enfrentarlos con altura de miras y estar preparados como siempre lo ha dicho, la municipalidad, los concejales, como municipalidad organizarse y que no se organice la delincuencia y los encuentre nuevamente como ya ha ocurrido en muchas ocasiones sin tener nada preparado.

- ✓ **Conc. Rodríguez** consulta respecto a la construcción del gimnasio de Colicheu en que proceso está. **Sr. Pdte.** responde que se abrió la licitación pública, hay una oferta y esperan que esa oferta cumpla con lo legal, si cumple lo adjudican y comienzan de inmediato el proceso para poder ejecutar este proyecto esperado por tanto tiempo por los vecinos de Colicheu, hay un compromiso del alcalde hace bastantes años y lamentablemente no han podido cumplir porque la pandemia ha generado problemas con todas las empresas, no han tenido oferentes y esta es la tercera licitación, han tenido que aumentar los montos, esta plata es municipal no es plata del gobierno central o regional, es plata nuestra porque hay un compromiso y esperan que esta empresa cumpla con todo para que se pueda adjudicar y cumplir con entregar el anhelado proyecto para todos los vecinos de Colicheu a quienes les envía un gran abrazo, pronto estarán en el sector entregando buenas noticias.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que su preocupación es siempre en poder apoyar a las policías, a carabineros que prestan una gran labor sobre todo en estos tiempos tan difíciles que vive el país, el estacionamiento de carabineros en calle Río Claro no se encuentra el letrero, consulta se habrá suprimido ese estacionamiento de carabineros o algo ocurrió. **Sr. Pdte.** manifiesta que va averiguar, había un estacionamiento de carabineros exclusivo ahí, cree que alguien lo sacó sin decreto, sin autorización, lo va a ver con el director de Tránsito.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que por último, todos saben que es bonita la navidad, cada detalle, cada cosa que se haga va entregar alegría a los niños, así es que bueno espera que los niños en este momento no lo estén escuchando, porque hay que comentar que los duendes y algún personal extra que se contrata para el trineo reciben remuneraciones, reciben sus luquitas por estar ahí, entonces es por eso más que nada que pedía que los niños no estuvieran escuchando, pero bueno lo que quiere pedir es que se entregue un informe respecto al personal, ya sean adolescentes, adultos, personal que trabajó durante estos últimos 4 años acompañando el trineo, nombres y además sus remuneraciones recibidas, ya sea a honorarios o como sea, y que se le haga llegar por favor al Concejo Municipal un informe con nombres y remuneraciones de duendes o personas que trabajen ahí y acompañan al trineo durante estos últimos 4 años. **Sr. Pdte.** agradece al concejal Rodríguez.

No habiendo más intervenciones **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 11:30 horas.



**SOFÍA REYES PILSER**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRA DE EF

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°53**  
**Del 15 de Diciembre de 2022**

**Acuerdo N°240 del 15.12.2022.** El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime el TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOL, ROL 40.239-4, DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra A-1, de la contribuyente TERESA JESÚS ACUÑA CID, DESDE EL DOMICILIO COMERCIAL ARTURO PRAT N°450 DE MONTE ÁGUILA AL NUEVO DOMICILIO COMERCIAL ARTURO PRAT N°515 DE MONTE ÁGUILA, lo anterior de acuerdo a Decreto Ley N°3.063/1979 sobre Rentas Municipales y Ley N°19.925 sobre Expendio y Consumos de Bebidas Alcohólicas.